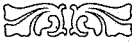




La Veterinaria Toledana

Revista profesional

Organo del Colegio oficial de Veterinarios de la provincia.



Publicación mensual.



Director:

D. Victoriano Medina.

Redacción y Administración:
Puerta del Cambrón,
número 10, Toledo.

Redactores:

Todo el que desee hon-
rarnos con sus escritos.

— : SUMARIO : —

EL CONGRESO DE LA TUBERCULOSIS DE ZARAGOZA Y LA CLASE VETERINARIA, por *Andrés Hernández*.—LA LECHE, por *Manuel Medina*.—TRABAJOS TRADUCIDOS, por *José Barceló*.—LA LABOR DE LOS VETERINARIOS EN EL INSTITUTO DE ALFONSO XIII, de *La Correspondencia*.—TRABAJOS REALIZADOS —ECOS Y NOTICIAS.

El Congreso de la tuberculosis de Zaragoza y la clase Veterinaria.

EN lós actuales tiempos, imperio del telégrafo, el teléfono, la Prensa y demás poderosos medios de difusión científica y social; tiempos en que la ciencia, señora feudal de nuestros hogares, de nuestros espíritus y hasta de nuestros más íntimos pensamientos, nos invade los Congresos, Asambleas ó reuniones de hombres que cultivan cualquiera de las ramas del saber humano, no tienen razón de ser. Así se expresan los que, fundados en las anteriores ideas, ideas que yo no he de analizar y menos anatematizar, opinan en contra de la celebración de estos verdaderos torneos científicos, manifestación palpable de la ruda labor de investigación experimental llevada á cabo por los obreros del laboratorio y del gabinete científico, quinta esencia de la observación cotidiana en el campo de la ciencia experimental. Y argullen los que de esta manera piensan, que ya nada se oculta; que el hombre que se dedica al estudio de alguna de las múltiples cuestiones que afectan á la

humanidad, en su afán constante de notoriedad por una parte, y su vehemente deseo de ser útil á sus semejantes por otra, estudia, trabaja, labora, ora en el taller, en el gabinete, ya en el laboratorio, etc., y en el momento en que cree haber conseguido algo nuevo, algo útil, algo beneficioso, corre, vuela si es preciso, y echando mano de la trompeta de la fama más sonora, que es la Prensa, difunde, con la velocidad del rayo, la buena nueva por todos los ámbitos del mundo. No les falta razón, al parecer, á los que así se expresan; pero la evidencia de los hechos demuestra cuán lejos están de la verdad.

El Congreso de la tuberculosis celebrado en la heroica Zaragoza en los días 2 al 6 del actual, es una prueba evidentiísima de la importancia y utilidad de estas reuniones, y así lo han comprendido los hombres más eminentes de los que en España se dedican al cultivo de las ciencias médicas, acudiendo allí para discutir los medios más apropiados de evitar la aparición y propagación, y, si es posible, curar la terrible tuberculosis, esa plaga que diezma á la humanidad, sin respetar sexo ni edades, y de la cuál tanto se ha dicho, tanto se ha estudiado, sin que, por desgracia, haya podido encontrarse hasta la fecha el medio seguro de combatirla ó evitarla.

En este Congreso no han llevado la menor parte los Veterinarios, como lo demuestran los interesantes trabajos presentados, en la sección correspondiente, por los Sres. Izcara, Galán, Arderius, Rambetllat, González Marcos, Barceló, Farreras y otros que sería prolijo enumerar, y que revelan de una manera palmaria el gran caudal de conocimientos que poseen y el vehemente deseo de aportarlos en bien de la humanidad.

La enumeración de estos trabajos dicen por sí, y de un modo elocuente, lo que dejo sentado, sintiendo en el alma no poder hacer de ellos una reseña descriptiva, por oponerse á ello causas fáciles de explicar. Hé aquí los trabajos presentados y discutidos en la sección de Veterinaria:

Tema: *La vaca lechera y la tuberculosis*; ponente, D. Juan Arderius.

Tema: *Las carnes procedentes de animales tuberculosos desde el punto de vista de la higiene alimenticia*; ponente, D. Dalmacio García Izcara.

Tema: *Mecanismo de la agudización de los procesos tuberculosos*; ponente, D. Ramón Turró.

Tema: *¿Convendría sustituir en España la ganadería bovina, por la ovina, caprina ó equina, para suprimir la infección humana por las carnes y leches de los bóvidos?*; ponente, Dr. Rodríguez Méndez.

Comunicaciones: 1.^a *El contagio de la tuberculosis de los animales al hombre por intermedio de la leche*, por D. Ricardo González Marcos. 2.^a *Leche de procedencia tuberculosa*, por D. José Barceló. 3.^a *Los estudios experimentales sobre la tuberculosis*, por D. Joaquín Rambetllat.

Desmedido atrevimiento supondría en mí el hacer un estudio crítico de mencionados trabajos; afortunadamente reconozco mi pequeñez en relación con tan magna empresa, propia para cerebros mejor organizados y hombres dotados de mayores conocimientos científicos, y noblemente renuncio á ello.

Mas como á algo obliga la representación que mis compañeros de Colegio me confririeron en tan grandioso Congreso, y deseando cumplir con este deber, que yo considero ineludible, voy á permitirme bosquejar, siquiera sea torpemente, la impresión que he sacado de la discusión de los trabajos presentados en tan memorable fiesta del saber.

«La vaca lechera y la tuberculosis», titula su trabajo el veterano y prestigioso Profesor Sr. Arderius, y una vez más siento carecer de los conocimientos precisos para juzgar tan hermosa obra; confieso ingenuamente que me pareció realmente hermosa, un trabajo acabado y lleno de ciencia, con una serie de detalles que denotan claramente una labor concienzuda, la observación directa experimental, indicando los medios más apropiados para evitar que este bóvido adquiriera la tuberculosis y se convierta en vehículo propagador á las demás especies y sobre todo al hombre.

«La falta del cumplimiento de una buena ley de policía sanitaria pecuaria, decía el Sr. Arderius en párrafos elocuentes, que obligue de una manera absoluta al ganado importado en las fronteras, y al ya estabulado y dedicado á la industria lechera, en donde quiera que sea, al reconocimiento por medio de las inoculaciones revelatrices de tuberculina, prohibiendo su entrada en nuestro territorio á las que reaccionen, y separando, y mejor, si es preciso, sacrificando á las estabuladas, es causa esencial de la propagación de esta dolencia; la mayor parte de las vacas lecheras tuberculosas nos son importadas del extranjero, y, por último, la explotación inicua que de tan preciado animal se hace de una manera irracional y empirica, sin más mira por parte del explotador que el des-

medido lucro, alojándole en inmundos locales, faltos de las más rudimentarias condiciones higiénicas, son causas más que suficientes para que adquiera y propague la tuberculosis.»

Tiene sobrada razón el Sr. Arderius; en tanto que en nuestros puestos y fronteras no se lleve á cabo una minuciosa inspección de este ganado, por personal idóneo y competente, cuyo dictamen lleve la sanción científica, y el industrial no confie sus intereses pecuarios en quien, por sus conocimientos especiales, puede de una manera racional y científica, auxiliarle en estos asuntos especulativos, esta y otras enfermedades infecciosas continuarán, como hasta aquí, enseñoreándose de nuestro suelo y de nuestro ambiente, mermando nuestras más puras fuentes de ingreso, y lo que es peor, robándonos la salud.

El segundo tema á discutir dice así: «Las carnes procedentes de animales tuberculosos desde el punto de vista de la higiene alimenticia». Con sólo leer su enunciado y saber el nombre de su insigne autor, es bastante para comprender su grandiosidad é importancia. ¡Izcara! Nombre mágico para los que cultivamos la modesta ciencia Veterinaria; poseedor de los modernos secretos de la ciencia microbiológica; con su peculiar modestia, tan grande como grandes son sus conocimientos científicos. Este fué el ilustre Veterinario que, de una manera sencilla y clara, sin retóricas ni desplantes oratorios, desarrolló, de modo magistral, esta ponencia.

Con argumentación sólida, metódica, científica, eminentemente científica, expuso su opinión, fruto de un estudio experimental concienzudo, de la acción inofensiva de las carnes tuberculosas como alimento cuando esta afección no tiene los caracteres de general ó miliar en las reses que la padecen. «Por espacio de un año, nos decía el Sr. Izcara, se me ha facilitado carne procedente de animales tuberculosos del Matadero de Madrid; con el jugo vivo de esta carne he procedido á inocular pequeñas y grandes cantidades á infinidad de caballos, y no quiero creer, señores, que todo sea casualidad, pero es lo cierto, que no sólo no ha muerto ninguno de los inoculados, sino que ni remotamente se ha encontrado en ellos lesión ni manifestación alguna tuberculosa.» Con sus profundos razonamientos científicos consiguió el Sr. Izcara convencer al auditorio, y más que yo pudiera decir en elogio de las doctrinas por él sustentadas, dicen las siguientes frases pronunciadas por el señor Arderius: «Hace un momento que en materia de tuberculosis, y en cuanto se relaciona con el contagio de los animales al hombre, era

completamente pesimista y radicalísimo en los procedimientos que se han de emplear para evitar su propagación; después de escuchar la lectura y la argumentación del Sr. Izcara, he cambiado de opinión en esta cuestión, y me declaro vencido y á su lado». El notable trabajo del Sr. Izcara mereció la aprobación unánime de la sección, y sus conclusiones fueron presentadas íntegras para su aceptación por el Congreso.

Otro tanto ocurrió con el tema «Mecanismo de la agudización de los procesos tuberculosos», del cual fué ponente el eminente bacteriólogo, honra de la Veterinaria patria, D. Ramón Turró, el que puso, una vez más, de manifiesto los amplios y profundos conocimientos que en materias microbiológicas posee, y demostró, en clara y sencilla exposición, el detenido estudio que del bacilo de Koc ha efectuado para explicarse la agudización de la tuberculosis.

De antiguo se dice que, á veces, el silencio es lo más elocuente, y nunca mejor que en esta ocasión he de hacer aplicación de este axioma, porque yo me considero incapaz de bosquejar, ni siquiera, una ligera reseña de tan profundo trabajo. Me ocurre lo propio que decía el Sr. Galán hablando sobre la importancia de la microbiología: «Yo he tenido que retirarme del estudio de lo infinitamente pequeño porque resultaba demasiado grande para mí, y dedicarme á estudiar lo infinitamente grande, porque resultaba demasiado pequeño.» Me abstengo, pues, de decir más sobre tan interesante ponencia.

El tema 12, desarrollado en la sección 5.^a por el sabio Doctor Rodríguez Méndez, está escrito en forma irreprochable, elocuentísima, de esa manera que es tan peculiar á este verdadero adalid de las ciencias médicas. En él reconocemos una alteza de miras sublime y un gran deseo de evitar, por todos los medios, que la tuberculosis se transmita de los bóvidos al hombre; alabanzas de todo género merece el Dr. Rodríguez Méndez por sus loables propósitos en bien de la humanidad.

De la conveniencia de su pregunta, que constituye el tema de su ponencia, me atengo á lo expuesto, con la elocuencia que les caracteriza, por los Sres. Galán é Izcara al argumentar sobre lo que en este trabajo se expone. Científica y prácticamente demostraron estos señores la imposibilidad por una parte, y las escasas ventajas por otras, que se obtendrían con la sustitución de los bóvidos como animales de carnicería que propone el Sr. Rodríguez Méndez en su trabajo, haciendo ver los grandes trastornos que

originaría la desaparición de este ganado, insustituible por ninguna de las otras especies; y que en último término, redundaría en beneficio del desarrollo de la tuberculosis, pues con aquél desaparecerían también elementos de nutrición tan necesarios como son la carne, la leche y los productos alimenticios derivados que se obtienen del ganado vacuno. Por otra parte, demostró el Sr. Izcara, de modo que no dejó lugar á dudas, lo difícil que es la transmisión de la tuberculosis bovina al hombre sino en casos excepcionales, y por tanto, consideraba la sustitución que tan noblemente se proponía por el ponente, más perjudicial que útil.

Por lo expuesto se comprende la importancia de los temas discutidos en la sección de Veterinaria del primer Congreso de la tuberculosis celebrado en Zaragoza, y no menos notables é importantes han sido las comunicaciones presentadas. Con verdadero deleite escuché la lectura de todas ellas, y en su discusión patentizaron sus autores lo bien estudiadas que tenían las cuestiones que en sus respectivos escritos trataban; satisfechos pueden estar de sus trabajos, pues con ellos han conseguido desentrañar, casi por completo, el problema tuberculoso en su parte etiológica.

Hé aquí expuesta, en la forma que me permiten mis escasos conocimientos, la impresión honda y jamás sentida que me ha producido el Congreso de la tuberculosis. Para mí ha resultado un espectáculo tan grandioso que jamás se borrará de mi memoria.

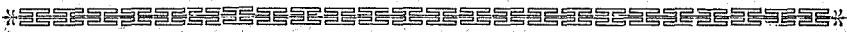
No he de terminar estas cuartillas sin testimoniar mi más completa enhorabuena á la comisión organizadora del Congreso, y muy especialmente á su dignísimo Presidente Dr. Iranzos, que con una amabilidad y una discreción que encantaban, atendió de un modo solícito á todas partes, multiplicándose, materialmente, para que nada faltase en las secciones y para que los congresistas, después de las tareas del Congreso, encontraran solaz y esparcimiento en fiestas organizadas en su honor. También hemos de hacer presente nuestra gratitud inmensa á los dignos Profesores de la Escuela de Veterinaria Zaragozana por las atenciones que conmigo tuvieron, y felicitarlos por lo bien que desempeñaron la misión importante que en el Congreso tenían encomendada. La expresión más sincera de agradecimiento á todos los Veterinarios, y muy especialmente á los de Zaragoza por sus múltiples atenciones.

Si la hermosa Zaragoza hubiera necesitado de méritos para adquirir los títulos de noble, leal y hospitalaria, seguramente que con el comportamiento de sus moradores, con los que hemos tenido el

honor y la satisfacción de visitarla, hubiera sido más que sobrado para hacerse acreedora á ellos; por fortuna, de antiguo ostenta en su escudo los blasones que la acreditan en este sentido, y los hechos, que aunque insulsamente dejo relatados, dan gallarda prueba de ello. Conste, pues, mi eterna gratitud á tan noble y heroico pueblo, que exteriorizaré gritando con todas las fuerzas de mis pulmones: ¡Viva Zaragoza!....

Andrés Hernández.

Toledo y Octubre 20-908.



LA LECHE

LA leche es un alimento de importancia extraordinaria; es, además, un recurso terapéutico de reconocida utilidad, puesto que constituye, en ocasiones, la base del tratamiento de muchas enfermedades, principalmente de las del aparato digestivo. En este doble concepto de alimento y medicamento, el gran consumo que se hace de este producto de secreción orgánica y la frecuencia con que se altera su integridad molecular y atómica, á la vez que la facilidad con que estas anormalidades pueden pasar desapercibidas, hacen preciso un conocimiento completo y detallado de las alteraciones y adulteraciones de la leche, que garantice una inspección higiénica detenida y minuciosa como salvaguardia de la salud pública, tantas veces trastornada por la influencia nociva de este alimento ingerido en condiciones tales, que de sano y nutritivo por excelencia, le convierten en un veneno energético, por causas dependientes, unas veces, del organismo secretor; otras, por influencias del medio ambiente, y no pocas, y aun muchas, desgraciadamente, por mala fe de los comerciantes, cuya conciencia no vacila en autorizar un hecho criminal á trueque de obtener un mayor rendimiento económico.

Felizmente, los trabajos científicos realizados por el hombre, luchador incansable y egoísta; puesto que estas cuestiones se relacionan tan íntimamente con su salud,—una de tantas manifestaciones de la lucha por la existencia, fatal é interrumpida—, han conseguido numerosas conquistas en el campo fructífero de la higiene, y si bien no es factible de todo punto evitar las alteraciones—más fácil resulta respecto de las adulteraciones—de la leche, es posible, en cambio, denunciarlas y librar á los consumidores de

los transtornos morbosos que la ingestión de una leche en malas condiciones podría acarrear.

Con el propósito de hacer una exposición todo lo más completa y detallada, á la vez que concisa y clara, de las impurezas de la leche, ajustaremos nuestras ideas á un método que consignaremos á modo de programa de lo que en éste y sucesivos artículos hemos de tratar.

Todas las materias á exponer pueden comprenderse en los tres siguientes apartados:

- 1.º Producción de la leche.
- 2.º Inspección de su conservación y transporte.
- 3.º Inspección de la venta.

Señalaremos el papel que al Veterinario corresponde y la intervención que puede tomar en cada una de estas tres etapas, desarrollando las cuestiones en ellas comprendidas con arreglo al siguiente cuestionario:

I. La leche; examen superficial de su composición; el calostro.

II. Estudio de los medios favorables á la producción de la leche.—Caracteres de las hembras lecheras.—Duración de la explotación de la hembra lechera.

III. Higiene de la hembra productora de leche.—Alimentación. Estabulación.

IV. Química de la leche.—Métodos de dosificación de los diversos principios de la leche.—Investigación de las adulteraciones.—Alteraciones de la leche fuera de las mamas.—Fermentación láctica.—Leche azul, roja, amarilla, etc.

V. Alteraciones de la leche en las enfermedades.—a) En las enfermedades agudas.—b) En las afecciones de las mamas.

VI. Cultivo de virus en las mamas en lactación.—Virulencia de la leche en las enfermedades contagiosas transmisibles al hombre.—Fiebre aftosa.—Carbunco.

VII. La leche desde el punto de vista tuberculoso.

VIII. Conservación de la leche.—Pasteurización.—Esterilización.—Aprovisionamiento de leche.—Municipalización de su venta.

Hé aquí el programa que nos hemos trazado como compendio de cuanto interesa conocer al Veterinario, revestido de la acción fiscalizadora del Inspector de substancias alimenticias. Desarrollaremos hoy el primer punto de nuestro cuestionario.

La leche es un líquido blanco, ligeramente azulado en su estado normal, y opaco segregado por las glándulas mamarias de las hembras mamíferas, algunas veces en los últimos días del embarazo y principalmente después del parto.

Tiene un olor *sui generis*, distinto para cada especie animal y que sólo puede determinarse diciendo que la de vaca huele á establo, la de cabra á cabrería, etc. El sabor es débilmente dulce.

Se comprende bien lo difícil que es puntualizar de un modo absoluto los caracteres organolécticos y químicos de toda clase de leches, puesto que multitud de circunstancias intrínsecas y extrínsecas han de alterarlos continuamente, si bien dentro de ciertos límites que marcan las oscilaciones factibles dentro de la normalidad molecular y atómica de los distintos principios inmediatos.

Como término medio, copiamos á continuación un cuadro comparativo de la composición de la leche en las distintas hembras domésticas, que los Sres. Berbiela y Arau insertan en el tomo 1.º de su «Biblioteca de ciencias práctica», y cuyas cifras nos parecen de una relativa exactitud muy digna de tenerse en cuenta:

	Densidad.	Agua.	Principios fijos.	Caseína.	Manteca.	Lactosa.	Cenizas.
Vaca...	1.029 á 1.034	86,5	13,5	3,6	4,05	5,5	0,30 á 0,90
Cabra...	1.030 á 1.034	87,6	12,4	3,7	4,20	4,0	0,56
Yegua...	1.028 á 1.034	89,0	11,0	2,7	2,50	5,5	0,50
Burra...	1.029 á 1.035	90,7	9,3	1,7	1,55	5,8	0,50

Esta composición es distinta de la que tiene la leche en los primeros días siguientes al parto; la leche segregada entonces, conocida con el nombre de *calostro*, es más escasa, amarillenta, más rica en caseína y menos en grasa y azúcar.

Según Pfeiffer, la composición del calostro en la yegua en el primer día *post partum* es la siguiente:

Residuo seco.....	14,70
Materias proteicas.....	9,75
Grasa.....	1,59
Azúcar.....	2,94
Sales.....	0,34

Al estudiar en uno de nuestros sucesivos artículos la química de la leche, ampliaremos estos conceptos que ahora esbozamos tan á la ligera.

Manuel Medina.

Trabajos traducidos.

E. Remlinger.—*Persistencia del virus rábico en la saliva del perro curado de la rabia.*

Roux y Nocard han demostrado que, varios días antes de aparecer los síntomas de la rabia, la saliva del perro es ya virulenta.

Remlinger señala el fenómeno inverso: la persistencia del virus en la saliva de los perros curados. El y otros experimentadores han publicado casos de curación de la rabia experimental en el perro. En una nueva observación el autor investiga cuánto tiempo después de la curación la saliva sigue siendo virulenta.

El perro fué inoculado en un ojo con virus fijo. La rabia presentóse al cabo de un mes con carácter mixto, paralítico y furioso. La parálisis se acentuó durante algunos días para retroceder, pudiéndose considerar al animal como curado después de unos quince días. Dos cobayas inoculados, cinco días después de la curación, contrajeron la rabia. Es probable que esta cifra de cinco días es inferior á la realidad.

El autor cree en la posibilidad de la curación de la rabia clínica, aunque no se tiene ninguna observación recogida, numerosos argumentos permiten creer que las dos variedades de rabia deben comportarse de la misma manera. Estas comprobaciones pueden tener una importancia considerable: la supervivencia de un perro que ha mordido no es suficiente para formular un criterio de su estado excluyendo el diagnóstico de la rabia. Por otra parte, un perro en apariencia sano puede ser peligroso si es recientemente curado de la rabia.

A este propósito, Barrier demuestra algunas reservas en lo que concierne á la curación espontánea de la rabia de la calle.

Vincen confirma las observaciones de Remlinger sobre la curación espontánea de la rabia experimental y se admira de que la rabia de las calles termine constantemente por la muerte, mientras que la rabia de laboratorio, inoculada en condiciones mucho más favorables á su desarrollo, es susceptible de curación. (*Comptes rendus de la Société de Biologie*, 4 de Mayo de 1907).

*
* *

Damecourt.—*Reducción de la inversión del útero en la vaca.*—Damecourt, en un largo artículo publicado por Leclainche, entre otras cosas, dice:

La técnica indicada por Schaack y Guittard para la reducción del útero, es excelente. Pero en contra de lo dicho por estos autores, estimo que no debe hacerse lavaje alguno en el órgano invertido. Deben quitarse, en lo posible, con los dedos los cuerpos extraños adheridos á la mucosa, pero nada de agua, caliente ni fría, nada de soluciones antisépticas.

Para convenceros, fijáos cuando, para limpiar de los excrementos el campo operatorio, aplicáis un poco de agua templada: el animal hace violentos esfuerzos expulsivos inmediatamente á la aplicación del agua y excrementa de nuevo.

Si en seguida ejercéis una presión para reducir el órgano, veréis cómo el paciente se opone con todas sus fuerzas al movimiento de reducción: el útero se congestiona: voluminosos hematomas descuellan de la mucosa, se agrietan y os llenan de sangre.

Si, al revés de lo dicho, se ensaya la reducción en frío, sin lavaje ninguno, los esfuerzos expulsivos son menores, el útero no sangra apenas y la reducción es fácil. En este caso, sin saberlo, se ha practicado la antisepsia, pues se ha evitado el traumatismo, es decir, se ha evitado la infección.

Una vez el útero dentro, vuestra mano lo coloca en su posición normal y, esto hecho, ha llegado el momento del lavaje. Debe entonces hacerse abundante con 40 ó 50 litros de agua salada al 8 por 1,000 y bien caliente; con vuestra mano desplazáis el líquido por dejar en suspensión los cuerpos extraños adheridos á la mucosa. Como el agua se va expulsando á medida que se inyecta, debe darse por terminada la operación del lavaje cuando ésta salga clara. En seguida puede aplicarse un vendaje y estar á la espera de satisfactorios resultados. (*Revue Générale de Médecine Vétérinaire*, 15 de Julio de 1908).

*
* *

Dr. Fontaine.—*Tratamiento quirúrgico de los callos y mataduras producidos por los atalajes.*

El callo superficial, más deprimido que saliente, sin reacción inflamatoria de las partes vecinas, no reclama ningún tratamiento quirúrgico.

Con la supresión ó atenuación de la causa basta para seguir utilizando el animal. La aparición de señales inflamatorias ó reaccionales reclama una intervención inmediata. En los casos en que el tumor es de pequeñas dimensiones y netamente limitado, puede incidirse de un sólo golpe alcanzando hasta la piel sana; puede aplicarse luego un punto de sutura y esperar una cicatrización rápida por primera intención. El callo ancho y espeso complicado de ingurgitamiento se incide, según su tamaño, en cuatro, seis, ocho ó más girones, por medio de cortes profundos que interesen la escara cutánea de alto á bajo, la piel sana y los tejidos sub-yacentes. La herida es lavada con una solución antiséptica y recubierta de un polvo protector, de un cuerpo graso aséptico ó de un ligero vegigatorio.

La eliminación sucesiva ó simultánea de las partes escarificadas se efectúa rápidamente; la herida consecutiva se cubre de finos mamelones carnosos.

La curación, activamente obtenida, da por resultado una cicatriz más bien deprimida que saliente.

Este procedimiento tiene la ventaja de dar cicatrices regulares y de favorecer la salida constante del pus con la eliminación de los tejidos necrosados. Es aplicable á los tumores producidos en los tejidos blandos por los garrotazos y á toda clase de callos y mataduras del mismo orden debidas á los atalajes. (*Recueil de Médecine Vétérinaire*, 15 de Junio de 1908).

José Barceló.

La labor de los Veterinarios en el Instituto de Alfonso XIII.

Es labor fatigosa y prolija la que á diario realizan los Profesores Veterinarios de la sección destinada á prácticas reveladoras de la rabia, de autopsias de animales sospechosos y de vivisección.

D. Dalmacio García y sus ayudantes, Sres. Colomo é Hidalgo, tienen además á su cargo todas las dependencias que emanan de esta importante sección, y ponen un cuidado extraordinario en que haya siempre vacuna y suero para surtir á toda España.

Se valen de una serie de animales que viven regaladamente, á pesar de todo, en las cuadras y en los corrales, instalados en excelentes condiciones de higiene.

Viven regaladamente, gordos y bien criados; pero á mí me inspiraban mucha lástima. Son las víctimas del hombre de ciencia, los sacrificados en beneficio nuestro.

En las cuadras, que son espléndidas, ví cuatro caballos hermosos destinados para la difteria. ¡Pobres *Romero, Calero, Bucéfalo y Narváez!* Sin embargo, pueden estar orgullosos de cumplir perfectamente su consoladora y humanitaria misión. Al *Romero* le cabe el orgullo de proporcionar uno de los mejores sueros diftéricos del mundo, según dijo el Jurado de un Congreso de suero que hubo en Berna.

Para el cultivo del suero con que se cura el mal rojo del cerdo, hay otros seis de soberbia lámina, mejor—y es mucho decir—que la que lucen los del escuadrón de Seguridad, aunque con esto rabie el Capitán Quintano, que se precia de tenerlos bien criados. Se llaman *Moro, Tranquilo, Bonito, Jerezano, Mazzantini y Cariñoso.*

Para los sueros antiestreptocócicos—y usted perdone, lector; pero son los sueros de las fiebres puerperales, escarlatina y erisipela—están en juego el *Palomo*, el *Salterio* y el *Castaño*, tres infelices que no sé si preferirían subir cinco veces la cuesta de Atocha todos los días cargados como cargan aquí los carros los conductores.

Y además, en preparación para obtener suero dedicado á la cura de la pleuroneumonía contagiosa del cerdo, hay otro, como hay una jaca preciosa en estudio para el suero anticarbuncoso.

Luego, en los corrales. ¡Qué hermosas piezas hay de carneros para el suero contra el bocio!.... ¡Qué magníficos ejemplares hay para el suero antirrábico!....

Y que los Profesores del Instituto de Alfonso XIII no se andan con chiquitas. A varios carneros, so pretexto de ampliar las experiencias contra la hidrofobia, les inoculan por inyección intravenosa cerebros enteros de conejos, más rabiosos que candidato derrotado.

Estos son los primeros trabajos de esta índole que hacen en España. Doy orgulloso la noticia, que es fresquísima.

Bullen y saltan por el corral del Instituto como si tal cosa, ovejas que producen vacuna para el ganado lanar, conejos ordinarios que sirven para comprobar, por la inoculación, si un animal está rabioso ó *puédelo no estar*; conejos de las Indias de vistoso pelaje, que aprovechan para medir la intensidad de la toxina diftérica y aumentar la virulencia de otros gérmenes patógenos.

El conejo es el que siempre paga el pato en los establecimientos de esa clase. Los más aptos son los machos. Dicen los Médicos que en ellos se evidencia de una manera clara la hipertrofia, con sólo inocularles mucosidades de un animal sospechoso. Esta visto que al que sirve para algo en el mundo lo sacrifican.

(De *La Correspondencia*.)



Trabajos realizados.

El día 20 de los corrientes se reunió la Junta de Gobierno de este Colegio para tratar de los asuntos pendientes relacionados con la marcha del mismo. Asistieron los Sres. Medina, Hernández, Muñoz, Garay y Rodríguez y excusada su asistencia por carta los Sres. Galán y Esteban, el primero por enfermedad y el segundo por reciente desgracia de familia.

Se dió principio á la reunión dando cuenta el Sr. Hernández de la forma en que había llevado á cabo la misión que se le encomendara al designarle para que representara al Colegio en el Congreso de la tuberculosis celebrado recientemente en Zaragoza. Todos aplaudieron al Sr. Hernández por lo bien que había cumplimentado el encargo que recibiera, y le felicitaron por su entusiasmo en pro del engrandecimiento profesional.

A continuación el Sr. Medina hizo comprender la importancia que para la clase tienen la ejecución de hechos como el que se trataba, mandando representantes de la agrupación á estos torneos de la ciencia, porque de este modo podía recoger las enseñanzas de los maestros y después difundirlas entre los Colegiados, consignándose el que todos se encuentren al tanto de los progresos científicos, á la vez que colocar en lugar preeminente al organismo que en estos Congresos está representado.

El Presidente dió cuenta de haberse recibido una comunicación del Colegio

de Veterinarios de Madrid, invitando á éste á que coopere á la realización de un acto para demostrar la gratitud de la clase Veterinaria á dos personalidades ilustres que, desde los elevados puestos que han ocupado, han hecho mucho en favor de ella. Se autorizó á la Presidencia para que obrase en la forma que considerara oportuno, pero siempre significando el agradecimiento y cariño inmenso que este Colegio guarda para sus dos benefactores.

Se autorizó también á la Presidencia para que visitara al Sr. Gobernador Civil de la provincia, y le hiciera presente las deficiencias que existen en los pueblos de Cazalegas y Torre de Esteban Hambrán en el servicio de inspección de carnes, y á la vez denunciara al intruso que en el pueblo de Navahermosa se dedica á ejercer la profesión sin estar autorizado.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión, de que yo, como Secretario, certifico.—Toledo 20 de Octubre de 1908.—El Secretario, *Juan Muñoz*.—V.º B.º, El Presidente, *Victoriano Medina*.



Ecós y noticias.

Un Gobernador digno de imitar.—Siempre se ha distinguido el excelentísimo Sr. Marqués de la Fuensanta, dignísimo Gobernador de esta provincia, por el interés con que ha mirado las cuestiones relacionadas con la salud pública y la constante preocupación en que le han tenido estos tan interesantes asuntos de higiene y policía sanitaria.

Al presente está dando una gallarda prueba de lo mucho bueno que puede hacer una autoridad en beneficio de sus gobernados cuando, como ahora, se armonizan una voluntad de hierro como la que tiene el Sr. Conrado y Contesti con el deseo de hacer bien á sus semejantes.

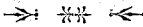
Iniciada por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación la campaña sanitaria para colocar á nuestro país en condiciones higiénicas de defensa contra las enfermedades epidémicas que puedan atarcarnos, ha sido secundada la iniciativa del Sr. Ministro por parte de nuestra primera autoridad provincial con un interés y un celo que nos creemos dispensados de encomiar, toda vez que todos los periódicos locales se han ocupado de hacer resaltar la importancia de las medidas adoptadas por el Sr. Gobernador, con el fin de higienizar las localidades de la provincia de Toledo.

Después de reunir la Junta provincial de Sanidad y de redactar ésta un informe dando instrucciones de carácter sanitario para Toledo, informe que el Sr. Gobernador remitió al Ayuntamiento de esta capital para que, inspirándose en él tomara los acuerdos precisos para sanear la población, dió principio á una expedición á los pueblos cabezas de partido de la provincia, acompañado de los Sres. Ruano, Medina y Ubeda, Inspectores provinciales de Sanidad y Veterinaria y Jefe del Laboratorio Municipal de Toledo, respectivamente, con el fin de vulgarizar los preceptos de la higiene y de la policía sanitaria por medio de conferencias y demostraciones prácticas.

Hasta ahora sólo se han celebrado las de Torrijos y Talavera, y á ellas han asistido todos los Alcaldes de los pueblos de estos dos partidos judiciales, los Secretarios, los Médicos, los Farmacéuticos, y en la última de estas poblaciones los Veterinarios de los mismos.

En estas conferencias se demostró, en discursos llenos de doctrina, la necesidad de secundar la humanitaria y patriótica campaña sanitaria iniciada por el Gobierno y tan oportunamente llevada á cabo por el Sr. Gobernador civil, no tan sólo para ponernos en condiciones de combatir las epidemias que puedan atacarnos, sino también para mejorar las desventajosas condiciones de lucha contra las enfermedades en que nos encontramos por la falta de higiene.

Reciba el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia nuestra más entusiasta y desinteresada felicitación por su útil y benefíciosa obra empezada en bien de la salud pública, y cuente con nuestra humilde cooperación para todo cuanto se refiera á mejorar los servicios de esa hermosa ciencia llamada Higiene.

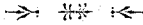


Convocatorias.—Los Colegiados del distrito de Torrijos no pudieron reunirse el día señalado en la convocatoria del número anterior de esta revista por impedirlo el mal tiempo; se los convoca nuevamente para el día 10 de Noviembre, á las once de la mañana, en el sitio y local de costumbre.

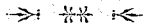
Suplicamos no falte ninguno porque hay asuntos de gran interés que tratar.

También se convoca á los colegiados del distrito de Escalona para una reunión que tendrá lugar en dicho pueblo el día 12 del próximo mes de Noviembre á las diez de su mañana.

De esperar es que concurran todos los Colegiados, pues así demostrarán se interesan por el progreso y bienestar de la clase.



La Junta de Patronato.—En las sesiones celebradas por esta Junta en los días 16 y 27 de Julio, 16 y 20 de Agosto, y 12 y 25 de Septiembre, encontramos los siguientes acuerdos relacionados con nuestra provincia: Interesar del Gobernador de Toledo se remita á informe del Patronato el expediente de la titular de Dosbarrios y del Alcalde de Villaluenga haga constar en el anuncio el sueldo del titular; no aprobar el anuncio de vacante de Oropesa por no señalar sueldo, y reiterar del Gobernador de esta provincia el expediente sobre la titular de Illescas. Han sido admitidos en el Cuerpo á D. Valentín Madrigal, de Illescas, y D. José V. Torres, de Dosbarrios.

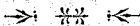


Recompensa merecida.—Nuestro querido amigo el ilustrado Director de la *Gaceta de Medicina Zoológica* D. Eusebio Molina, ha sido recompensado con la Cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su actual empleo, por el mérito de sus obras.

Nosotros, que tanto admiramos al Sr. Molina por su profundo saber y le consideramos como una honra del Cuerpo de Veterinaria militar y de la clase, en general, no podemos menos de felicitarle por su nueva recompensa, con tanto

más motivo al leer el honroso informe que la Inspección general de Instrucción militar ha emitido en su honor al concederle dicha Cruz.

Nuestra más entusiasta enhorabuena.

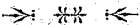


Otro Veterinario premiado.—En los *Juegos Florales* celebrados en Valladolid, ha obtenido un premio, consistente en un objeto de arte, nuestro querido amigo el prestigioso y notable Veterinario D. Cipriano Manrique Cantalapiedra, por su excelente trabajo sobre el tema: *Las desatenciones de los Poderes públicos como causas de decadencia en la ganadería*.

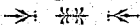
Sabe el amigo Cantalapiedra cuánto le queremos y el buen concepto que nos merece por su ilustración y vasta cultura, así comprenderá la satisfacción que hemos experimentado por su triunfo.



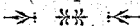
Inspectores de Higiene pecuaria.—Aún no se sabe cuándo tendrán lugar las oposiciones para proveer estas plazas ni cuál será el Tribunal que ha de juzgar á los opositores. El número de solicitantes asciende á 350. Sirvan estas líneas de contestación á cuantos nos han preguntado.



Importante Revista.—Lo es, sin duda alguna, la Revista de Inspección Veterinaria que se publica en San Sebastián y dirige el reputado y distinguido Veterinario Sr. Curiá. Es un periódico al que debieran estar subscriptos todos los Inspectores de carnes que quieran estar al tanto de los adelantos de la higiene pública relacionada con la inspección veterinaria.

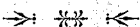


Estados sanitarios.—Por la Dirección general de Agricultura se ha publicado el estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas que han atacado á los animales domésticos en España durante el mes de Septiembre último. Resulta un trabajo de estadística muy completo que honra á la Dirección general de Agricultura y Jefatura del Servicio de Higiene pecuaria que le ha confeccionado, y demuestra que los Inspectores de higiene provinciales tienen más que suficientes conocimientos para el desempeño de su elevada misión. Así se progresa y se elevan las profesiones.



Biblioteca Cadéat.—La casa editorial de Felipe G. Rojas sigue publicando sin interrupción esta importante obra de Veterinaria. El último tomo publicado, y del que ya nos ocupamos, es el XII, que trata de la *Patología quirúrgica de la piel y de los vasos*.

De venta en Madrid, Rodríguez San Pedro, 9, y en las principales librerías.



Al cielo.—Nuestro amigo y compañero de Colegio D. Pedro Alvarez, de Ocaña, llora la pérdida de su querido hijo Pedrito, de cuatro años de edad, que era el encanto de todos cuantos le conocían por su precocidad y excelentes condiciones y la alegría de la casa de nuestro amigo.

Sentimos la desgracia y damos nuestro más sentido pésame á la familia.